

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3110 CIUDAD REAL

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 512 /2008 referente al concursado Climalia Quijote, S.L. con CIF nº B13446877 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 12 de abril de 2011, a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal (LC).

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ciudad Real, 27 de enero de 2011.- El Secretario Judicial, don Antonio Gutiérrez Cardenete.

ID: A110005735-1